



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

WILSON FABIAN SANABRIA SIERRA

C.C. 1.024.495.989

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.



No. C-0281

Luis Ángel Uribe
RECTOR

Leonor Sanabria
DECANO DE FACULTAD

Juan Pablo
SECRETARIO GENERAL



Este diploma está registrado en el folio
20 del libro 49 de Actas de Grado,
Acta No. CA-398 Cali, 14 de ABRIL
de 2021.

Juan Pablo
SECRETARIO GENERAL



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. 398

En la ciudad de Cali, el día 14 del mes de abril de 2021, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGÍSTER EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

A

WILSON FABIAN SANABRIA SIERRA

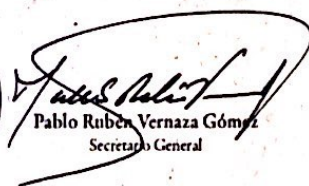
Identificado(a) con C.C. No. 1.024.495.989 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0281 que lo (la) acredita como tal.

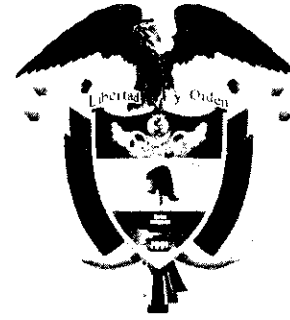
La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 14 de abril de 2021.




Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

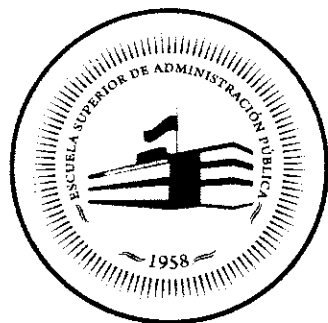
Especialista en Gerencia Social

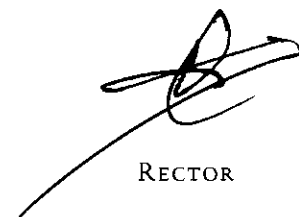
EN BOGOTÁ D.C. 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A:

WILSON FABIAN SANABRIA SIERRA

C.C. NÚMERO 1.024.495.989 DE BOGOTÁ D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN




RECTOR


VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 2285

El día 24 de septiembre del año 2021, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Esap**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el señor Rector, Doctor **OCTAVIO DE JESÚS DUQUE JIMÉNEZ**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
Registro SNIES No. 1703

A

WILSON FABIAN SANABRIA SIERRA
C.C. N° 1.024.495.989 DE BOGOTA D.C.

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° 11843, folio N° 82, libro de registro N° 25.

El egresado se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 24 días del mes de septiembre de 2021.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Dirección de Registro y Control Académico
24/09/2021

Vigilada MinEducación



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

Wilson Fabian Sanabria Sierra

C.C. No. 1024495989 Expedida en Bogotá

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

Administrador Público

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.*

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2019


EL DECANO


LA RECTORA (E)


EL SECRETARIO GENERAL



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

ACTA DE GRADO Núm. 417

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 20 de marzo de 2019, bajo la presidencia de la Doctora, **NOEMÍ SANÍN POSADA**, Rectora, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Administrador Público**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 22730 del 29 de diciembre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, a **SANABRIA SIERRA WILSON FABIAN**, identificado(a) con la C.C. No 1024495989 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 64377, registrado en el folio 77 del libro Núm. 13 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 20 de marzo de 2019.

**LA RECTORA (E)
NOEMÍ SANÍN POSADA**

**SECRETARIO
BILLY ESCOBAR PÉREZ**



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Colegio Bilingüe Reino Unido

Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
 según Resolución No. 7432 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Wilson Fabián Sanabria Sierra

Identificada(a) con C.C No. 1024,495,989 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
 Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
 según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a 28 de Noviembre de 2007



No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
 según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
 de la Presidencia de la República